HECHO ESENCIAL
Antofagasta Terminal Internacional S.A.
Inscripción en Registro de Sociedades Informantes N° 80

Antofagasta, 17 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, informo como HECHO ESENCIAL de Antofagasta Terminal Internacional S.A. ("ATI"), lo siguiente:

En sesión extraordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió que , a partir del 19 de abril de 2021, don Juan Pablo Santibáñez Vivar asuma la gerencia general de ATI. Con esa misma fecha, dejará su cargo don Enrique Arteaga Correa, quien asumirá como Gerente de Relaciones Institucionales de SAAM.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

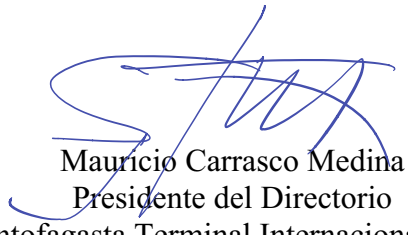

Mauricio Carrasco Medina
Presidente del Directorio
Antofagasta Terminal Internacional S.A.